

Lunes 18 de noviembre de 2002

Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al Director del Diario "CORREO" Señor Juan Carlos Tafur así como al personal de periodistas al personal administrativo y de apoyo que labora en ese prestigioso Diario en el Segundo Aniversario de su reaparición en la vida social cultural e intelectual del país.

Moción de Orden del Día

La Congresista de la República que suscribe;

CONSIDERANDO:

Que, el día 20 de noviembre del año en curso, el Diario "CORREO", cumple el Segundo Aniversario de su reaparición como órgano periodístico del país;

Que, en el segundo año de funcionamiento con la nueva administración, el Diario "CORREO", ha cumplido el rol promotor y difusor de las actividades sociales, culturales, intelectuales y deportivas del país, habiendo logrado trascender en toda la población nacional por la calidad y variedad de sus temas;

Que, el Diario "CORREO", cuenta con un selecto grupo de periodistas, que han hecho de su profesión una religión, no sólo difundiendo la calidad y variedad de sus programas, sino, educando a la población, con la profundidad de sus conceptos y análisis de los variados temas de actualidad;

Que, con tal singular motivo, es un deber y un honor, reconocer y saludar a su Director Señor JUAN CARLOS TAFUR, así como al personal de periodistas y al personal administrativo y de apoyo de tan importante organización.

Presenta al Pleno del Congreso de la República la siguiente:

Moción de Saludo y Felicitación

Primero.- Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al Director del Diario "CORREO", Señor Juan Carlos Tafur, así como al personal de periodistas, al personal administrativo y de apoyo que labora en ese prestigioso Diario, en el Segundo Aniversario de su reaparición en la vida social, cultural e intelectual del país.

Segundo.- Reiterar las muestras y deseos de permanente superación por tan importante y delicada labor de hacer periodismo, promoviendo el desarrollo social, cultural e intelectual del país, como base del Desarrollo Nacional al cual aspiramos todos.

Lima, 18 de noviembre de 2002